

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

I. Perfil de la/el estudiante.

En general, el master se dirige a personas que quieran iniciar o proseguir su carrera profesional trabajando, tanto en la Universidad como en instituciones públicas o privadas involucradas en el área de del Derecho público en general y del Derecho constitucional en particular y que requieran un nivel formativo orientado a la investigación en esta área. Este objetivo ha de tener una incidencia directa y palpable en el perfil de aquellos que opten a cursar el mismo. Se apunta, así, a dos grandes colectivos de futuros alumnos: en primer lugar, licenciados/as nacionales o del extranjero en el grado de Derecho, Criminología o Ciencias Políticas, o aquellos grados o dobles grados en el que, al menos un 50% de los conocimientos obtenidos sean jurídicos. Y, en segundo lugar, a profesionales del Derecho –abogados, procuradores, jueces, notarios, registradores, secretarios judiciales, empleados públicos...- que quieran profundizar sus conocimientos en este sector pudiendo estar pensando en optar en un futuro al grado de Doctor/a.

II. Acciones de difusión generales.

La Universitat de València a través del Servicio General de Postgrado informa a sus potenciales futuros estudiantes a través de los siguientes medios de difusión:

1) Información Telemática

- Web corporativa de la Universitat de València: Portal del Servicio en varios idiomas (castellano, valenciano, inglés) www.uv.es/postgrau
- Dossier de prensa de la Universidad: webges.uv.es/uvRecullWeb/public/recull
- Página web de cada centro de la Universidad dispone de información de los masteres que se imparten en ellos o en sus departamentos adscritos.
- Webs de entidades locales, de la Generalitat Valenciana
- Web del portal europeo de masteres (www.masterportal.eu) donde es posible consultar la oferta por países clasificada según disciplinas de interés.
- Corte Interamericana de Justicia (<http://www.corteidh.or.cr/>)
- Tribunal Constitucional de España: <http://www.tribunalconstitucional.es/es/Paginas/Home.aspx>
- Consejo General del Poder Judicial: <http://www.poderjudicial.es/eversuite/GetRecords?Template=cgpj/cgpj/principal.htm>

2) Información impresa

- Carteles-guía de los masteres ofertados, expuestos en tablones de anuncios de los centros.
- Folletos de los masteres individualizados expuestos en los puntos de información de las Facultades y Departamentos (realizados a cargo de los masteres o por el Vicerectorado de Comunicación y Relaciones Internacionales y Vicerectorado de Posgrado)

- Guías de estudios de postgrado editadas por el DISE en castellano y valenciano.
- Ferias del sector de la educación como son los casos de Formaempl@, el Salón de la Formación y el Empleo y la Formación (Alicante), el Foro de Empleo organizado anualmente por la Universitat de València, Ferias internacionales (Beijing, Nafsa), etc. En todos ellos, la Universitat de València instala stands propios atendidos por personal cualificado del Área de Información que responde a todas las dudas y consultas.
- Inserción de logos en Conferencias organizada por Institutos de Investigación Centros, Departamentos, etc.
- Carteles publicitarios expuestos en la vía pública o visibles desde la misma
- Publicidad en períodos de ámbito universitario, autonómico y nacionales.
- Publicidad en periódicos de ámbito universitario, autonómico y nacionales.
- Publicidad en periódicos locales gratuitos.

3) Información personalizada:

- Envíos a nuestras redes de contactos.
- Envíos a dirección de correo electrónico postgrado@uv.es
- Atención al público por el personal del Servicio General de Postgrado
- Atención al público por el personal del órgano responsable del Master.
- Información por Servicios de la Universidad: DISE

III. Acciones de difusión específica del Master.

El programa de Master que se propone cuenta con unas peculiaridades propias que lo diferencian del resto de masteres oficiales ofertados por la Universitat de València y que lo hacen especialmente atractivo para los futuros estudiantes. El carácter ~~semipresencial~~ a distancia de los estudios, el hecho de contar con un carácter internacional y de estar destinado a alumnos nacionales y extranjeros, la temática abordada y su objetivo de conducir a la eventual obtención del grado de Doctor/a le otorgan un sesgo especial a resaltar en el proceso de su difusión. Esta difusión específica se realizará, esencialmente a través, al menos, de 4 vías de acceso directo:

- Diseño de una página web específica del Master, dirigida a los/las futuros/as alumnos/as interesados/as en el mismo.
- Utilización del amplísimo volumen de acuerdos bilaterales de cooperación académica concluidos por la Universidad de Valencia con Universidades extranjeras (vid: <http://www.uv.es/relint/val/pdi/llicitat.htm>).
- Utilización de la red de contactos internacionales de los distintos grupos de investigación de la Facultad de Derecho de Valencia y grupos afines latinoamericanos como canalizadores de la información.
- Utilización de portales institucionales (OEA, Universia, ALADI, Asociaciones Nacionales de las distintas ramas del Derecho...) relevantes en el ámbito jurídico.